

# EL CONSTITUCIONAL.

SECCIÓN POLÍTICA

PRECIO DE SUSCRICIÓN, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar con los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 2, principal.

## DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven ningún original.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1873.

### DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado en la Cámara en la sesión del 11 de agosto de 1873, por el diputado Sr. Leon y Castillo, combatiendo el proyecto de la Constitución federal.

El Sr. Leon y Castillo: Pertenecí a un partido que muchas veces ha conquistado con sus esfuerzos, y con su sangre la libertad para este país; pertenezco al partido conservador, lo digo muy alto, lo digo con honra y con orgullo; si otras razones no tuviera, ¿no lo justificaría cuanto pasa en este desdichado país? La historia dice que todos los poderes que se han apartado de los procedimientos y de las tendencias de los partidos conservadores han caído hundidos en la ignominia y el desprecio. Aprovechad la enseñanza. Pertenecí, repito, al partido conservador, pero no hablo en su nombre.

Voy a combatir en su faz mas culminante, por lo que tiene de federal, ese proyecto de Constitución de la nación española.

De la nación española! ¡Ah! señores! Si este proyecto llega a ser ley fundamental, no hay para qué hablar de la nación española, porque habrá desparecido dividida y deshonrada.

Sucede con vuestros jefes, con vuestros leaders, una cosa muy extraña. Se les habla de orden y de gobierno, y de orden y gobierno hablan como hombres sensatos y prácticos; y dice uno allá para sus adentros, y dice a sus amigos y a todo el mundo: «Pues si no son demagogos! ¡si hay que prestarles apoyo para que hagan gobierno y orden! Y sigue uno en esta creencia hasta que se habla de la federal: entonces comienza desbaratar, y comienza también el desengaño para el país, que esperaba algo de vosotros en sentido de orden y de gobierno.

Voy creyendo que la federal, que por cierto no es antigua entre vosotros, es en muchos de vuestros hombres una monomanía incurable. Hace años que hay en España republicanos, sino en tan gran número como ahora, por lo menos, en número bastante para constituir partido. A la sombra de la monarquía se organizaban, disentían y hacían público su programa en la prensa y en la tribuna. ¿Oísteis entonces hablar de la forma federal? ¿Conocéis un partido que sea federal en ningún país del mundo que haya llegado a constituir su unidad?

El señor Castelar hablaba de los grandes, grandes, por la elección de Vergniaud, por la filosofía de Condorcet, por el carácter de Pethion, grandes por su vida, pero más grandes en la memoria de las posteridades por el trágico heroísmo de su muerte. Su generosa sangre ha podido agigantar sus virtudes, pero su pensamiento ha muerto, yaca al lado de sus cenizas en el suelo de la Francia, calcinado por tantas y tan grandes revoluciones.

Pues bien; aquí donde todo se copia de Francia; aquí donde todos somos ya ciudadanos; aquí donde a todo el mundo se desea Salud y República federal; aquí donde os habéis entretenido en suprimir títulos, con-

decoraciones y tratamientos; aquí donde ya está poco para que todos nos tratemos de tú, aquí donde se han copiado hasta las chocas de la vieja escuela revolucionaria francesa, habeis querido tener una originalidad, y habeis dado vida a la República federal. Pero fijo mal, ni aun en esto habéis original el partido republicano. La federación es un despropósito traducido al castellano por el Sr. Pi y Margall. Prudhon, que ha sido el más grande y el más fanático también de todos esos herejes políticos que en los tiempos modernos, haciendo alarde de la paradoja, y abuso criminal del entendimiento, y negocio de la impiedad han pretendido lanzar en las vías de lo desconocido a las sociedades humanas, que después de todo viven de las realidades prácticas, de las verdades positivas en la ciencia y en la historia; Prudhon escribió *El principio federal*, traducido el Sr. Pi y Margall; encontró aceptable por lo disidente, y hé aquí la federación convertida en ideal de gobierno, para el partido republicano.

Es triste cosa que quiera someterse a un país a la dolorosa prueba de renunciar a todas sus glorias; es triste cosa que haya un partido de tal manera en pugna con el sentimiento público, que vaya en un momento de horrible confusión a aventar sobre este país convulso para abrasarse en nuevo fuego, las cenizas de las nacionalidades muertas, que habían venido a confundirse en una patria común.

El Sr. Castelar en uno de sus más eloquientes discursos decía antes que republicano, antes que liberal, antes que federal, soy español.» Pues no se puede ser federal y español; hay que tener el patriotismo y el valor de inclinar la cabeza ante la realidad. Hablar hoy de federación es hablar de disolución. La federación se hace de abajo arriba, y en ésto se diferencia de la descentralización, que se hace de arriba abajo.

Yo que condeno la insurrección cantonal, digo que es lógico, porque se ha empleado el único procedimiento conocido para llegar a la federación. Ha partido de la independencia para llegar a la federación, como se ha partido de la federación para llegar a la unidad. ¡Ah! Sr. Castelar! No hay que hablar de la federación porque es un gran peligro. Si S. S. quiere decir en el extranjero «soy español» con el mismo orgullo que un romano decía *civis romanus sum*; si no quiere florar en el extranjero las desgracias de la patria, absente, deshonrada y perdida; si no quiere que su nombre respetado en Europa querido en América, celebre en todas partes, no sea un nombre funesto en este país, es necesario que renuncie a la federación; es necesario que renuncie a esa Constitución maliciosa, sobre la cual, como sobre el sepulcro de nuestra nacionalidad, podría escribirse recordando a Kosciusko: *fuis Hispanie*.

Después de todo, yo comprendería vuestra actitud, porque os llamas un partido esencialmente progresivo, si la federación fuera un progreso. Pero, ¿por ventura lo es? A mi juicio, es un retroceso, un anarquismo, un absurdo. La federación se presenta en el periodo anterior a las grandes nacio-

nalidades, como punto de paso para llegar a la unidad; es un momento de crisis necesaria. Suiza y los Estados Unidos pugnan hoy por tener a todo trance lo que a todo trance los empeños vosotros en perder: la unidad del poder, que no se opone a la descentralización. A mayor libertad, mayor fuerza en los gobiernos. Esto sucede en todas partes, menos en España, donde para pasar por liberales los gobiernos necesitan cruzarse de brazos ante todos los excesos, ante todos los atentados, ante todos los crímenes que se cometan en nombre de la libertad, que no son pocos. Por eso aquí la libertad es la licencia y la anarquía y la barbarie.

Pero decía que la federación era un período anterior a la formación de las nacionalidades. ¿Qué fué el feudalismo, sino una federación de señoríos? ¿Qué papel representa entonces el monarca? El que ahora queréis dar vosotros al poder central. Yo tenía aprendido que la muerte del feudalismo en la unidad del absolutismo regio había sido un progreso relativo, pero un gran progreso; mas veo que estaba en un error, porque aquí vamos al feudalismo, a la tiranía local y provincial. ¿No sería quizás preferible un señor de horca y espalda, a un alcalde federal de los muchos que van a surgir en este país? Para que forme idea de la libertad y bienandanzas que se disfruta en la vida cantonal, voy a leerlos o que dice de Suiza un escritor por cierto republicano (*Leyó*).

Si esto sucede en Suiza, el país de las costumbres templadas, de las costumbres morigeradas, la Arcadia del Sr. Castelar, ¿qué va a pasar en esta nación de los caciues y de los alcaldes de montaña, aquí donde los odios de localidad con el carácter antagonístico político revisten todas las formas de las más brutales venganzas?

Decís que con la federal la dictadura es imposible. Yo creo que estás equivocados. Pero aunque así fuera, si esa Constitución se plantea, viviremos bajo el régimen de las alcaldías. ¿Habéis pensado en ésto? ¿Creéis que va a ser posible la vida de tribu, de kabile, para poder existir? España va a dejar de ser una Potencia europea y va a convertirse en un régimen berberiscano.

Vais contra las tendencias y aspiraciones de vuestro propio partido; contra las tendencias y aspiraciones de la democracia, que concilió con la federación en Holanda; que en Suiza se sobrepuso al Sonderbund; que en los Estados Unidos se colocó al lado del poder central para ahogar en torrentes de sangre la autonomía y los derechos federales del Sur.

Las federaciones han sido siempre un gobierno interino, un *modus vivendi*, para llegar más tarde a la unidad. Es más; cuando en las federaciones no se determina el movimiento hacia la unidad, cuando se estacionan, se constituye un estado de cosas en que la vida es imposible, hasta que desaparecen, dejando tras sí la sangrienta huella de intestinas discordias. Nosotros por primera vez fuimos independientes cuando se realizó la unidad nacional. Hoy que está en peligro, ¿qué nueva servidumbre nos aguarda? Las gloriosas naves españolas, las naves de D. Juan de Austria, del marqués

de Santa Cruz, de Gravina y Méndez Núñez; las naves de Lepanto, de Trafalgar y del Callao, son apresadas por buques extranjeros. Habeis medido el alcance de éste hecho, que puede ser el primer paso de una intervención extranjera? Las impacien- cias federales han comenzado por deshonrarnos: ¿concluirán por vendernos?

El recelo, la desconfianza y el miedo son la base y el criterio de vuestra política; el recelo, la desconfianza y el miedo, por cu- yos medios nadie se ha hecho en el mundo, terminarán por porderos. Solo que aquí las desconfianzas han llegado hasta lo absurdo y lo imposible. Por eso vivís entre lo absurdo y lo imposible. Miedo, recelo e intransigencia en los partidos; báqui vosotros politica desde el 11 de febrero.

Habeis tenido las mejores condiciones para hacer que la República fuera el go- bierno definitivo de la nación española.

Hoérano de todo gobierno el país por la renuncia del último monarca, sin fuerza los partidos monárquicos, divididos por antiguos antagonismos, es indudable que, si la República fuera posible en España, habría prevalecido; pero habría prevalecido como una transacción horrida no como aquella se ha planteado, como el triunfo exclusivo de un partido. Estaba escrito que la República nacería con escasas condiciones de vida, y moriría, si Dios no lo remedie y vosotros no cambias de rumbo, asfixiada dentro de ese círculo de hierro que la intran- gencia de su mismo partido le ha trazado. No os forjéis ilusiones; la República desde el primer momento tomó el camino, no de los go- biernos que se salvan rehaciéndose a tiempo, sino el camino que la rutina ha trazado siempre a las demagogias que se sazandan.

Los horrores que han presenciado, alg- mas comarcas han determinado ya una reac- ción inmensa que ha de trinar consigo una dictadura inmensa también.

Decís que en España hay tradiciones fe- derales. Es cierto; como todos los pueblos de Europa que se han constituido y han realizado su unidad por medio de la fede- ración. Pero hemos de volver a los tiempos de Enrique IV y Juan II. Hemos de volver a aquella confusión en la cual surgió la na- cionalidad española? ¿Quién habrá de decir que el partido republicano, tan progresivo, buscará sus soluciones en la Edad Media? Los carlistas, los absolutistas, que ven sus ojos a la monarquía de Felipe II, y quienes restaurarla con las modificaciones que exi- gen las mudanzas de los tiempos; pero vosotros vais más atrás, queréis restablecer la confusión de la Edad Media. Pues qué son vuestros Estados, si no un mal re- medio de los antiguos reinos?

La fatalidad del estado en que vivimos se funda principalmente en que se ha aniquilado todo lo práctico y sólo quedan en pie dos imposibles: la federación y el abso- lutismo, el demonio de la reacción y el do- minio de la demagogia, condenado a este país a pasar de los excesos de la demagogia a las demencias de la tiranía, sin encontrar momento de reposo bajo este árbol de la libertad, que, a tantos pueblos ha hecho grandes; que al nuestro solo le ofrece frus- tos de perdición, sombra de muerte.

¿Qué es la federación para vosotros? La

autonomía de los Estados. Pues no es difi- cil prever, conociendo la historia de este país, que el que vote la federación vota la disolución nacional.

La tendencia a la indisciplina y la pro- pension al aislamiento que constituyen el fondo de nuestro carácter, producirá la guerra de familia a familia, de partido a partido, dentro de un mismo pueblo, de pue- bilo a pueblo, de Estado a Estado; y esos odios y esos antagonismos que en otros tiempos nos sometieron al yugo de los con-quistadores, producirán la disolución y la muerte.

Habeis tenido las mejores condiciones para hacer que la República fuera el go- bierno definitivo de la nación española. Hoy se ha servido el lazo federal en este país. Este lazo ha de ser la cuerda en que aparezca pendiente ante la vergüenza pública y ante la compasión del mundo la grande y desdichada nacionalidad española.

Voy a concluir. La república gira entre dos tendencias que la hacen imposible: el federalismo y el socialismo. Este es el dilema que pone como una amenaza sobre vuestras cabezas. Vosotros creéis que resolvian- do uno de sus términos aplazarás indefini- damente la solución del otro. El mismo Prudhon lo ha dicho: «de nada sirve la fede- ración si no tiene por complemento la reforma social». Y es que el monstruo es insaciable; los ullidos de la muchedumbre que hoy no tiene Dios, y que mañana pedirá pan, llegan a este recinto.

El socialismo ha aparecido, y cuando el socialismo aparece en las revoluciones, es como gangrena en el cuerpo humano, síntoma de muerte. Y sabéis cuál es la solu- ción de ese problema? La muerte de la Re- pública ahogada en torrentes de su propia sangre.

Yo conozco que el Gobierno y la mayo- ría tienen buenos deseos en pró del orden; pero no os hagáis ilusiones, esos deseos son estériles con un proyecto de Constitución como el que se discute. Podrá tal vez el Go- bierno hacer un orden varsoviano; pero el orden que resulta de la armonía entre las leyes y las costumbres no existirá, porque las leyes están en pugna con la opinión. ¿Qué es la Constitución, sino la insurrección cantonal convertida en ley? Pues por qué se ha derramado tanta sangre? ¡Para corregir una impaciencia, o para reprimir una rebelión?

Señores diputados, en nombre de la pa- tria y de vuestra sinceridad; yo os preguntó: ¿no veis lo que significa, cómo se in- terpreta y cómo se aplica la federación en España?

Teneis la más grande de las misiones; pero sobre vosotros pesa la más grande de las responsabilidades. Si queréis sal- var la patria, no os entretegáis en discusio- nes estériles como los griegos de Bi- zancio que debatían si la luz del Thabor era creída o increíble, mientras los bár- baros llamaban a sus puertas; aun estás a tiempo; mañana acaso sea tarde; no déis lugar a que el país en masa diga lo que hoy dicen muchos; aquí falta un hombre y sobre la República. He dicho.

LA CORTE DE CARLOS STUARDO II. 119

118 FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

119

Cárlos II, al regresar a Londres, teniendo tal vez mas presente que el fatídico *remember* de su padre, la sangrienta derrota de Worcester que le obligó a esconderse en el tronco de un roble para salvar su vida, cometió un acto de venganza digno del epiléptico Calígula.

La noche del lunes 8 de Febrero de 1661, había cerrado fría y tempestuosa; cuatro hombres cu- biertos de capuces y armados de azadones, y uno envuelto en una ancha capa, se encaminaron por el parque de San James á la antigua abadía de Westminster y penetraron en ella por una pequeña puerta escusada; una vez dentro de la sombría nave de la iglesia se dirigieron á uno de los se- pulcros labrados en ella, y á la luz de una linterna que llevaba el de la capa, levataron la losa que cubría el osario, extrayendo de él una pesada caja de zinc.

Un hedor pestilente infestó la atmósfera; sin embargo, aquellos hombres debían estar persuadidos como Vitelio, de que el olor mas grato es el que exhala el cuerpo de un enemigo muerto, y rompieron la cubierta del féretro á golpe de hacha, dejando descubierto un cadáver medio convertido en esqueleto; el de la capa se desembocó y aproxi- mando su linterna al rostro del que acababan de exhumar murmuró entre dientes:

—El es, y su imagen me espanta todavía.

Después, volviéndose á sus silenciosos servido- res les dijo:

—Colocad cuidadosamente ese cadáver en el car-

VI. VII.

Todos, vosotros sabéis el desastroso fin de Cár- los I; el conato de república que siguió á su muerte; la tiranía de Cromwell que, como sucede siempre, puso término á las exageraciones republicanas, y la inevitable caída del protectorado cuando dejó de estar en manos de un hombre superior.

A todos esos sucesos, hijos de un gran sacudi- miento político, siguió la restauración de los Stuarts; pero Cárlos II, olvidando que debía su adveni- miento al trono al cansancio que produjo en el pueblo inglés el despotismo del protectorado, quiso establecer de nuevo el despotismo de la monarquía.

Su primer acto de poder, reveló que estaba muy lejos de abrigar el corazón magnánimo de los hé- roes.

Alejandro, al ver el cadáver de Dario traspasa- do por los dardos de Besso y de Narbazanes, cu- brió, en muestra de respeto, el cuerpo de su formi- dable enemigo con su manto de púrpura, y le eri- gó despues un túmulo digno del gran rey de Per-

VI. VII.

Mientras tenía lugar en el miserable arrabal de Ned-Alley, la escena que acabo de referir; en el aristocrático cuartel de Westminster, se representaba otra de bien distinto género en la apariencia, por mas que en el fondo tuviese alguna relación con ella.

El antiguo palacio de Buckingham, brillaba profusamente iluminado en todos sus ángulos por innumerables luces; la flor y nata de los *lords* se hallaba congregada en aquel vasto edificio, mas notable por sus colosales dimensiones que por su belleza arquitectónica: los alfombrados pisos crujían bajo las plantas de innumerables parejas, que se entregaban á las delicias de la danza, con un verdadero delirio; y de vez en cuando resonaba la voz de aventureados artistas que cantaban al clave las piezas que estaban mas en boga en aquella época.

En el salon de juego se arriesgaban á una sola carta sumas considerables, y no faltaban gabinetes perfumados en que algunas parejas podían comuni- carse los dulces afectos que sentian sus corazones.

LA CORTE DE CARLOS STUARDO II. 115

Alicante, 15 Agosto de 1873.

ELA AL FIN, ELA AL FIN, ELA AL FIN!

Esta exclamación que lanzaba el prudente Dandolo Heno de terror, á la sola presencia del feroz bandido Zamora, es la que ha lanzado España entera llena de angustia, al dar principio en la Cámara la discusión de ese aborto que, con el nombre de *Constitución federal*, ha de traeños tantos días de luto si, como es ya de temer, llega á promulgarse.

No es nuestro ánimo demostrar lo absurdo de esa Constitución: ha mucho tiempo que venimos haciéndolo, y el Sr. Leon y Castillo, en el elocuente discurso que reproducimos íntegro al frente de nuestro número de hoy, ha resumido todos los argumentos que contra el sistema federal hemos aducido en mas de veinte ocasiones; pero el diputado conservador predica en desierto, pues un desierto y no otra cosa es la Cámara, en donde para que todo falte, faltan hasta los verdaderos diputados *federales*, que se hallan los unos al frente del cantón murciano, los otros capitaneando las fuerzas rebeldes dispersadas en Chinchilla, y los otros huyendo en Portugal, de los que después de haberlos cañoneado por que querían erigirse en jefes de cantón, van á establecer esos mismos cantones de sangriento recuerdo, cuyos defensores desalojados por el poder central de las localidades que habían elegido para capital de sus *auténticos estados*, recorren hoy los campos, convertidos en bandas de salteadores que llevan el saqueo y la desolación á los pueblos que no tienen medios de resistirles.

Como dice perfectamente nuestro colega *El Pueblo*, que no puede ser sospechoso para los verdaderos republicanos, ya estamos en pleno debate de constitución federal. Aquella Constitución leída en un día de apuro para que la minoría volviera á ocupar sus asientos y cuya segunda lectura, hecha el lunes después del ensayo funesto del federalismo que hemos presenciado, ha vuelto á ahuyentárla á la misma minoría; aquella Constitución federal consagración de todos los crímenes cometidos por los insurrectos condenados á cañonazos por el gobierno; aquella Constitución que viene á legalizar la anarquía y dividir la patria en pequeñas Repúblicas autoritarias; aquella Constitución monstruosa, absurda, imposible, parte del amor propio de

cuatro vanidades federales, comenzó el lunes á discutirse en el seno de una Asamblea Constituyente, que desde el dia de su apertura empezó proclamando la federal con una intolerancia que llegó hasta ahogar la voz de los que pensaban lo contrario y temían el valor, pero también el derecho de manifestarlo.

Aun no vencida por completo la insurrección cantonal que sigue defendiéndose en Cartagena, empieza la Asamblea una discusión de tal naturaleza. Como si no hubiera más peligros que vencer, como si la guerra civil mantenida por el carlismo no fuera de importancia, como si no hubiera que restablecer el orden y tranquilizar á la sociedad española es pintada de la pequeña dosis de federación práctica que la han suministrado, como si no tuviéramos que conservar una patria por encima de todas las fantasías políticas, como si España no tuviera derecho á que Europa salga de esa reserva que guarda enfrente de un Gobierno que no la inspira confianza, ni siquiera para dirigirle la palabra, como si no sucediera nada en este país ha tanto tiempo perturbado y empobrecido por culpas y faltas de todos sus gobernantes y gobernados, esta Asamblea que no ha acometido ninguna reforma, ni ha hecho otra cosa que gastar reputaciones y levantar pedestales á los mas osados, comienza ahora, como si gozáramos de una paz envidiable y no corriera España ningún peligro, á discutir una Constitución, que después de todo no será otra cosa, si alcanza al título de ley, que la sanción solemne de todos los horrores y desdichas que solo por la impaciencia con que se han provocado han merecido las censuras de la Asamblea y los rigores del Gobierno.

Pero sea como quiera, el lunes empezó en la Asamblea Constituyente la discusión del proyecto constitucional. El Sr. Leon y Castillo, ha roto el fuego, y en verdad ha alcanzado una legítima victoria. Tan bueno fué su discurso, como es mala la federal. Con esto queda hecho el elogio mas justo y mas cumplido del Sr. Leon y Castillo. Decimos mal: el mejor elogio sería decir que no habló, por que en verdad la mejor muestra de patriotismo que se puede dar en estos instantes es el silencio. Lo mismo da discutir con los federales de Madrid que pactar con los de Cartagena. Los ciudadanos federales no deben matar á ningún español, y al fin y al cabo la Asamblea constituyente no es otra cosa, sobre todo desde el lunes, que un comité de salud pública.

*El Pueblo* tiene razon; nuestros

amigos los conservadores hacen mal en terciar en un debate que ha de resolverse por una mayoría que tiene tanto de homogénea como de inconsciente, puesto que después de haber autorizado á los tribunales para que se procese á los diputados separatistas por haber querido establecer el verdadero federalismo, votará sin duda una constitución federal.

Habituados nuestros amigos á considerar el palacio de las cortes como la residencia de la legalidad, olvidan que hoy no es aquel sitio otra cosa, comodice *El Pueblo*, «que un club anti-patriótico donde se trata de llevar á cabo, mas sobre seguro, la disolución de nuestra nacionalidad. Es, en una palabra, un nuevo cantón que debiera disolverse con el mismo procedimiento con que la opinión pública y el ejército español han disuelto los demás.»

El tiempo dirá si nos equivocamos.

Para ocupar la vacante que quedaba en la comisión provincial, ha sido nombrado el diputado por el segundo distrito de Denia, D. Vicente Costa Ribes, el cual ha tomado ya posesión de dicho cargo.

Ayer tarde salió de este puerto, con rumbo a Cartagena, la goleta *Prosperidad*, llevando un millón de reales y cápsulas, que llegaron de Madrid por el tren-correo.

A las seis de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor de guerra *Ulla*, al mando de su comandante D. Juan Flores. Monta 4 cañones y lo tripulan 118 plazas.

Murcia y Granada se han rendido ya.

Cartagena será pronto atacada y vendrá; pues no es fácil que resista mucho Contreras, habiendo perdido su uniforme para salir á escape.

Ahora entra de nuevo en danza la incansable Málaga, que puede acaso proporcionar un gran conflicto entre el general Pavía y el Gobierno.

Al anunciar la *France* la próxima venida á Madrid del Sr. Figueras, dice que está completamente de acuerdo con el Sr. Pi y Margall.

No lo hemos dudado nunca: y con Roque Bárcia también.

No imaginan los federales benévolos nuevas combinaciones para sacar á flote la federal que se hunde.

*El Estado Catalán*, aquel periódico, autoridad suma en materias federales, que desapareció de la arena periodística lanzando dardos tan amargos á los federales, inquiriendo en uno de sus números, cuál era la misión de las Cortes Constituyentes, decía lo siguiente:

«Y es preciso que no se olvide. Lo que las Cortes federales han de hacer precisamente, lo ineluctable, es que dividan la soberanía y la repartan entre los varios can-

tones que resulten de las provincias españolas, dejando solo al Poder federal ciertas y muy contadas atribuciones, pues que ello es la esencia de la federación que no se concibe, que se mitifica cuando los Estados ó cantones no son soberanos, por mas que con soberanía limitada por ciertos pactos. Esto es el trabajo capital de las Constituyentes, siendo todos los demás á que puedan dedicarse secundarios, muy secundarios. *Dividan á España*, creen Estados autónomos, garanticen los derechos individuales y lo demás vendrá por si solo.»

Ya se conocen algunos detalles de la llegada á Portugal de los cabecillas Pierrad, Borreguero y demás jefes de la insurrección de Sevilla. El capitán del buque que los condujo ha declarado que los encontraron en alta mar en una pequeña lancha, huyendo dejando comprometidos quizás á muchos que habían alineado induciéndolos á la insurrección.

El proceder no es muy digno que digamos.

Según el *Imparcial*, un grupo de diputados de la mayoría se acercó el martes al señor Castellar, al cual hizo presente, de la manera más energética, que no estaban dispuestos a seguir apoyando ciertas y determinadas soluciones políticas que, en su juicio, habían de ser funestas para el país.

Dice *La Iberia*:

«Cuando se lea la noticia que sin asombro vamos á dar a nuestros lectores, no se creerá, y sin embargo es exactísima. El señor González Chermá, el jefe de los demagogos de Castellón, se presentó ayer en las Cortes, ocupando, con la misma tranquilidad que puede hacerlo el señor Salmerón su asiento de diputado.

Como, segun de público se ha dicho, el señor Chermá no está exento de responsabilidad en los sucesos de Valencia, habiendo intervenido, al decir de un colega, en la indisciplina de la tropa y en otros actos aun más criminales, la noticia merece insertarse en la sección de fondos y no en la de gacillas, para que no se dude de su exactitud.

El *Canton murciano*, órgano oficial del gobierno de Cartagena, publica dos decretos.

Por el primero, que lleva las firmas de todos los miembros del gobierno, se autoriza al delegado de Hacienda para proceder a la venta de una gran cantidad de tabacos, que se dice existente, en lotes de 25 á 200 pesos con un 8 por 100 de rebaja sobre la de 25 con que ya se vendía. Y por el segundo, que autoriza solo el delegado de Hacienda, se ofrece una rebaja de 10 por 100 á los consignatarios de géneros detenidos en la aduana que los presenten al despacho y paguen los derechos al contado.

Málaga sigue dominada por la anarquía dice nuestro estimado colega *La Iberia*. Yo lo habíamos anunciado á pesar de la defensa que los diarios pimargalistas hicieron del indigno Solier, causa de todos los males que han afligido á la preciosa ciudad andaluza. Cuando Carvajal y Solier se disputaban el proconsulado y Pi Margall se iba al uno ó al otro, según que cada una tenía más probabilidad de triunfo, sabíamos que cualquier que obtuviese la victoria sería más que suficiente para realizar suyo.

Pobre federal, de qué argumentos tienen que valerse tus defensores para hacer ver que significas algo mas que una aberración y una locura.

Dice *La Correspondencia*:

«Empiezan ya las conjeturas sobre el futuro destino de los generales Pavía y Martínez Campos, una vez terminada la pacificación de los cantones federales.

116 FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL".

Pero todos estos eran accesorios del cuadro principal que se hallaba circunscrito á una pequeña estancia cuyo interior estaba decorado con el lujo massuntuoso. Tapices de Flandes, lunas de Venecia, candelabros de Córdoba, jarrones del Japon, llenos de flores, y alcatifas de Persia, servían de ornamento á aquel que, aun en medio de tan magníficos salones, podía considerarse como un delicioso oasis; pero tanta riqueza no deben pasmarnos si consideramos que aquel departamento era como si dijerámos el *sancus sutorum* de la corte.

Una mujer, hermosísima todavía, aunque ya había perdido el brillante matiz de la juventud, ocupaba un ancho sillón de terciopelo. Su traje era un conjunto de todo lo que la imaginación francesa había inventado de mas nuevo, y las joyas que la adornaban valían un tesoro; sobre su frente brillaba una corona ducal de oro y pedrería.

Además de los cinco miembros que componían la *Cabal* o consejo privado del rey, se hallaban en aquella Cámara el duque de York, lord Mordant, amigo íntimo de Ashley, y lord Oward, ambicioso palaciego. Buckingham, hijo de aquel célebre duque de Buckingham, cuya suntuosidad pasmó á la corte de Francia cuando fué á contrarre desposorios en nombre de Carlos I, con Enriqueta María, hermana de Luis XIII, y que llevó su lujo babilónico hasta el extremo de vestir un traje bordado de perlas finas, tan mal prendidas que iba sembrando el suelo con ellas cuando bailaba; solo había hereda-

do de su padre con el título, la costumbre de derribar el oro á manos llenas; así es que sus pingües rentas no alcanzaban á cubrir jamás sus pendiosos gastos, por cuya razón, á pesar de su gran nombre, se veía obligado á ser entre los individuos de la *Cabal* el mas sumiso adulador del rey; y por eso mientras sus amigos Arlington y Clifford se entendían en un ángulo de la estancia con el duque de York, para cimentar el principio absoluto en Inglaterra sobre el principio católico, y al paso que Ashley, conde de Shaftesbury y Lauderdale trataban en otro ángulo con Mordant y Oward, acerca de la manera de contener las tendencias revolucionarias que empezaban á dejarse sentir de nuevo en el Parlamento, él ocupaba un bordado cojin de terciopelo á los pies de aquella hermosa duquesa que, á pesar de hallarse en el palacio solariego de los Buckingham, haciendo las veces de Castellana, no era ni su madre ni su esposa.

Veamos quien era aquella mujer.

do de su padre con el título, la costumbre de derribar el oro á manos llenas; así es que sus pingües rentas no alcanzaban á cubrir jamás sus pendiosos gastos, por cuya razón, á pesar de su gran nombre, se veía obligado á ser entre los individuos de la *Cabal* el mas sumiso adulador del rey; y por eso mientras sus amigos Arlington y Clifford se entendían en un ángulo de la estancia con el duque de York, para cimentar el principio absoluto en Inglaterra sobre el principio católico, y al paso que Ashley, conde de Shaftesbury y Lauderdale trataban en otro ángulo con Mordant y Oward, acerca de la manera de contener las tendencias revolucionarias que empezaban á dejarse sentir de nuevo en el Parlamento, él ocupaba un bordado cojin de terciopelo á los pies de aquella hermosa duquesa que, á pesar de hallarse en el palacio solariego de los Buckingham, haciendo las veces de Castellana, no era ni su madre ni su esposa.

Veamos quien era aquella mujer.

117 FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL".

ro de los muertos, vamos en seguida en busca de los otros dos y á Tiburn con ellos.

La misteriosa comitiva se puso de nuevo en marcha y al amanecer el dia 9, vigésimo aniversario de la muerte de Carlos I, el pueblo de Londres vió pendientes de tres altísimas horcas, los esqueletos de Oliverio Cromwell, de Bradshaw y de Greton, cuyas cabezas fueron cortadas por el verdugo al oscurecer del mismo dia, y colocadas como trofeo espiatorio, en la fachada principal de Westminster-Hall...

Tras este alarde de mezquina venganza, Carlos II siguió una conducta que puso de manifiesto toda la pequeñez de su alma y toda la impureza de su corazón.

Quiso el gran Clarendon guiarle por los senderos de la templanza y de la justicia, y no pudiendo sufrir las virtudes de su ministro que de una manera tan visible contrastaban con sus vicios, le arrojó de su lado.

Su sed de oro le indujo, para poder disponer de los subsidios votados por el Parlamento, á decretar la impolítica guerra contra Holanda que hizo sufrir á Inglaterra la afrenta de que el intrépido Ruyter remontase el Támesis hasta Londres, incendiando tres navíos de primera clase delante de Gravesend, y que terminó con la vergonzosa paz de Breda.

Y como si esto no fuese suficiente para su memoria, aun añadió otro borroso á la historia de sus depredaciones.

COTIZACION DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA.					
FECHAS	PAPEL	DINERO	OBSER.		
Londres	a 90 d.	49 1/4			
París	—	51 1/2			
Marsella	—	51 1/2			
Madrid	—	1 1/2			
Barcelona	—	par.			
Reus	—	1 1/4			
Tarragona	—	1 1/4			
Cadiz	—	1 1/4			
Malaga	—	2			
Sevilla	—	3 1/2			
Oruña	—				
Santander	—				
Zaragoza	—				
Bilbao	—				
Valencia	—				
Cartagena	—				
Murcia	—				
Orthuela	—				
Alicay	—				
Descuento por la Sucursal del Banco a 7 por 100. De particulares al 8 por 100. Moneda francesa, 1 1/2 a 3 1/2 premio.					
SECCION LOCAL.					
Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.					
Se hace saber que desde el dia 6 hasta el 18 del actual se esperarán en las oficinas de esta dirección las albalas para la tanda 10 (2 de verano) del corriente año comuni cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo a los reglamentos vigentes, debiendo advertir que la tanda es doble.					
Allicant, 4 de agosto.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.					
BAÑOS SULFUROSOS					
DE LAS SALINETAS DE NOVELDA, abiertos al público desde 1.º de Junio a fin de Setiembre.					
Curacion de las herpes, escrófulas, reumatismo, influtros glandulares y viscerales y afecções no cancerosas de la matriz. Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de CARRATIRACA.					
Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, botica del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.					
EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO.					
Compañias de Seguros Marítimos. Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones mas favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.					
Representante en Alicante, P. R. Dahander, Maldonado, 13.					
REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.					
ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 13 de Agosto hasta igual hora del dia 14.					
DEFUNCIONES.					
Casados.	Casadas.	Vindos.	Vindas.	Soterrados.	Niños.
					Abortos.
»	1	»	»	»	1 » 2
NACIMIENTOS.					
Varones . . . . . Hembra . . . . .					
Comprende el estado anterior el casco de la población, los arribales, los ensorios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñón, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Vatlonga y Verdegás.					
OBSERVATORIO METEORLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.					
Dia 14 de Agosto de 1873.					
BARÓMETRO A.º					
Horas	Milm.	Centig.	Reaum.	Vindos.	ESTADO del cielo.
9 m.	764,60	34,0	24,8	S.	Despejado.
31.	763,00	30,4	24,3	S.	Idem.
Temperat. máxima 33,0 26,4 Idem mínima 17,8 14,2					
BOLETIN RELIGIOSO.					
SANTO DE HOY.—La Asuncion de Ntra. Sra.					
SANTO DE MAÑANA.—Stos. Roque y Jacinto e. . . . .					
ULTIMA HORA.					
A la avanzada hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos recibido despacho telegráfico alguno.					
ALICANTE.					
Imprenta de Vicente Costa y Compañia,					

